

853

El Sr. Orfila recomienda para beca de filosofía
a Francisco González Aramburu, que trabaja en
el Fondo.

México, 14 de enero de 1953.

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a few loops and a horizontal stroke at the end.

Sr. Dr. don Alfonso Reyes,
Presidente del Colegio de México,
P r e s e n t e .

Muy estimado señor Presidente:

De acuerdo con lo ya conversado respecto a mi ingreso en el Colegio de México, en calidad de becario, por medio de la presente manifiesto a usted que acepto de conformidad los siguientes puntos:

1° a) Que ingresaré al Colegio de México a partir del 1° de mayo de 1953, a fin de realizar un estudio sobre la historia de las ideas estéticas en México.

b) Que me obligo a entregar dicho estudio concluido y pasado en limpio, el día 31 de diciembre del corriente año.

2° Mis relaciones con el Colegio de México en orden al estudio citado serán, en consecuencia, exclusivamente por el período mencionado, que vence el 31 de diciembre del corriente año.

3° Acepto que el Colegio me otorgue por concepto de beca, para la realización del estudio de que se trata, la cantidad de \$ 200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100) mensuales.

4° Quedo obligado a informar bimensualmente al Colegio de México o al Dr. José Gaos sobre el avance o estado en que se encuentra la investigación que se me encomienda.

5° La naturaleza jurídica de mis relaciones con el Colegio de México es la de prestación de servicios por obra determinada en el tiempo prefijado.

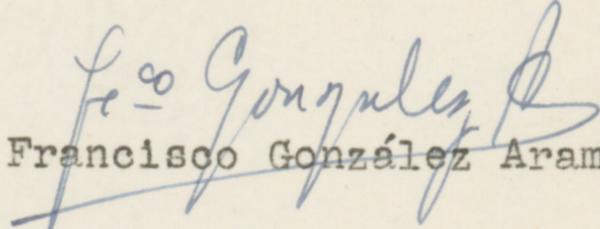
6° El estudio que realizaré sobre la historia de las ideas

estéticas en México, lo llevaré a cabo bajo la dirección del Dr. José Gaos, con la obligación de informar a que se hace referencia en el punto 4º.

7º En cualquier tiempo, y si no cumplo con cualquiera de las obligaciones que me corresponden en los términos ya expresados, el Colegio puede suspender mi beca.

8º Expresamente manifiesto que cedo al Colegio de México la totalidad de mis derechos de autor sobre la obra resultado de la investigación, en lo que respecta a su primera edición en castellano, y que no es obligación del Colegio el hacer esta publicación, quedando a su arbitrio esta decisión. En todo caso, la edición deberá hacerse, si el Colegio usa de este derecho, dentro de los tres años siguientes a la fecha en que yo entregue la obra. En consecuencia, no podré publicar ni en todo ni en parte el estudio que pertenece al Colegio, así como no podré publicar los resultados de esta investigación en cualquier forma, sin previa autorización por escrito del Colegio de México.

México, D. F., 1º de mayo de 1953.


Francisco González Aramburu.

Conforme:
El Presidente del
Colegio de México:

Alfonso Reyes

Sr. Dr. don Alfonso Reyes,
Presidente del Colegio de México,
P r e s e n t e .

Muy estimado señor Presidente:

De acuerdo con lo ya conversado respecto a mi ingreso en el Colegio de México, en calidad de becario, por medio de la presente manifiesto a usted que acepto de conformidad los siguientes puntos:

1º a) Que ingresaré al Colegio de México a partir del 1º de mayo de 1953, a fin de realizar un estudio sobre la historia de las ideas estéticas en México.

b) Que me obligo a entregar dicho estudio concluido y pasado en limpio, el día 31 de diciembre del corriente año.

2º Mis relaciones con el Colegio de México en orden al estudio citado serán, en consecuencia, exclusivamente por el período mencionado, que vence el 31 de diciembre del corriente año.

3º Acepto que el Colegio me otorgue por concepto de beca, para la realización del estudio de que se trata, la cantidad de \$ 200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100) mensuales.

4º Quedo obligado a informar bimensualmente al Colegio de México o al Dr. José Gaos sobre el avance o estado en que se encuentra la investigación que se me encomienda.

5º La naturaleza jurídica de mis relaciones con el Colegio de México es la de prestación de servicios por obra determinada en el tiempo prefijado.

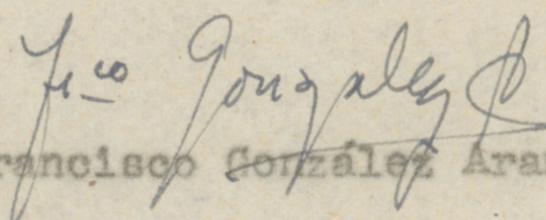
6º El estudio que realizaré sobre la historia de las ideas

estéticas en México, lo llevaré a cabo bajo la dirección del Dr. José Gaos, con la obligación de informar a que se hace referencia en el punto 4º.

7º En cualquier tiempo, y si no cumplo con cualquiera de las obligaciones que me corresponden en los términos ya expresados, el Colegio puede suspender mi beca.

8º Expresamente manifiesto que cedo al Colegio de México la totalidad de mis derechos de autor sobre la obra resultado de la investigación, en lo que respecta a su primera edición en castellano, y que no es obligación del Colegio el hacer esta publicación, quedando a su arbitrio esta decisión. En todo caso, la edición deberá hacerse, si el Colegio usa de este derecho, dentro de los tres años siguientes a la fecha en que yo entregue la obra. En consecuencia, no podré publicar ni en todo ni en parte el estudio que pertenece al Colegio, así como no podré publicar los resultados de esta investigación en cualquier forma, sin previa autorización por escrito del Colegio de México.

México, D. F., 1º de mayo de 1953.


Francisco González Aramburu.

Conforme:
El Presidente del
Colegio de México:

Alfonso Reyes

México, D. F., 21 de octubre de 1953.

Sr. don Francisco González Aramburu,
Fondo de Cultura Económica,
Pánuco 63,
México 5, D. F.

Muy estimado amigo:

Ruego a usted nos rinda un informe sobre el estado en que se encuentra su investigación para el Colegio de México.

Igualmente le rogamos nos comuniquemos su dirección particular para anotarla en nuestro fichero de direcciones.

Quedo su afmo. amigo y s. s.

Lic. Manuel Calvillo
Secretario.

México, D.F. 4 de Noviembre de 1953

Sr. Lic. Manuel Calvillo
El Colegio de México.

Muy estimado amigo:

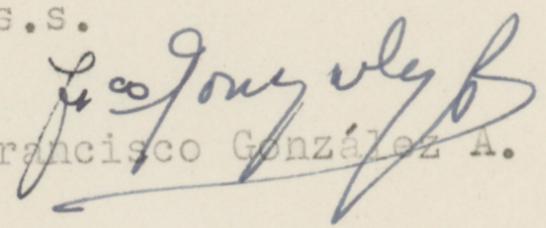
Doy respuesta a su atenta del 21 de octubre del año en curso, en la que se me solicita un informe sobre el estado de la investigación que estoy haciendo para el Colegio de México. Los dos primeros meses del segundo semestre del presente año, por consejo del Dr. José Gaos, director del trabajo, los dediqué a detallar el plan de la investigación, y a averiguar en diversas bibliotecas, así como en la hemeroteca nacional, la índole, la cantidad y la asequibilidad del material bibliográfico sobre el que tenía que contar para la buena realización de mi estudio, todo lo cual me permitió recopilar una bibliografía provisional, que fué aprobada por el doctor Gaos.

Inmediatamente, y por consejo del propio doctor José Gaos, comencé mi investigación en la obra de Ignacio Manuel Altamirano, basada principalmente en sus trabajos de crítica e historia literaria, para tratar de reunir y sistematizar las ideas estéticas en ellos implícitas. Comencé con este autor porque el material de su obra era el que más fácilmente podía manejar; y al doctor José Gaos le preocupó, sobre todo, al principio, adiestrarme en un método eficaz de investigación, y creyó oportuno comenzar por lo más fácil, desde el punto de vista técnico. A fines de este mes le presente bajo la forma de un ensayo provisional sobre Ignacio Manuel Al-

tamirano el resultado de mi estudio, y tengo la satisfacción de decir que fué aprobado por él.

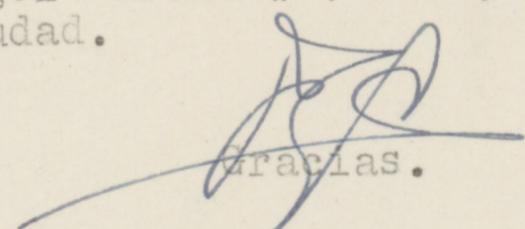
Al margen de esta investigación particular, he leído diversas obras de historia de la literatura mexicana, los trabajos de Menéndez Pelayo sobre la historia de las ideas estéticas en España, artículos de crítica e historia de la literatura de la época que me interesa, escritos por autores contemporáneos, especialmente los que el profesor José Luis Martínez publicó en la revista Cuadernos Americanos, en torno al problema de la emancipación literaria de hispanoamérica. He estudiado así mismo tratados de estética general, como los de F. Kainz, W. Worringer, M. Geiger. Diversos ensayos de crítica de la literatura mexicana, y el libro fundamental de Pedro Henríquez Ureña, he consultado también.

Sin más por el momento, y en la creencia de que estas generalidades responderán suficientemente a su atenta petición, quedo su afmo. amigo y s.s.


Francisco González A.

P.D. Mi dirección es:

Angel Urraza # 501 Dep. 203
Ciudad.


Gracias.

México, D.F. 13 de enero de 1954

Sr. D. Alfonso Reyes
El Colegio de México
Ciudad.

Atentamente:

Durante el segundo semestre del año de 1953, disfruté de una beca que la institución que Ud. tan dignamente dirige tuvo a bien concederme para realizar una investigación, cuyo asunto es el de las ideas estéticas en México en el siglo XIX. Durante todo el mencionado semestre trabajé con el doctor José Gaos, y asu término entregué un informe que consta en los archivos del Colegio. Como el trabajo, a pesar de mis esfuerzos, apenas está en sus comienzos, le suplico se sirva concederme la renovación de la beca por el año en curso, especialmente porque la cantidad mensual que por ella percibo me deja en libertad de dedicar todas las tardes a mi investigación.

Le agradezco todas las molestias que se tome Ud. para atender esta solicitud

Francisco González Aramburo
Afectuosamente

FRANCISCO GONZALEZ ARAMBURO
FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO, D.F.

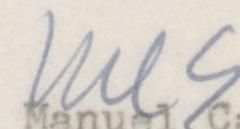
México, D. F., 18 de enero de 1954.

Sr. don Francisco González Aramburu,
Fondo de Cultura Económica,
Pánuco 63,
México 5, D. F.

Estimado amigo:

En respuesta a la solicitud de renovación de beca que me trae su carta del 13 de enero, le manifiesto que la Presidencia del Colegio la apoyará con gusto ante la primera sesión de nuestra Junta de Gobierno, la cual no podrá celebrarse sino hacia fines de febrero próximo, entendiéndose que, entre tanto, sigue usted en las mismas condiciones del año anterior.

En espera de comunicarle a la mayor brevedad un buen resultado, lo saluda atentamente su amigo


Lic. Manuel Calvillo
Secretario.

/ja.

México, D.F. 18 de octubre de 1954

Sr. Don Alfonso Reyes
El Colegio de México
CIUDAD.

Francisco González Aramburo
Angel Urraza 501 Dep. 203
México, D.F.

Fondo de Cultura Económica

Estimado maestro:

La presente tiene como objeto informarle de la marcha de mi investigación sobre "Las ideas estéticas en la Literatura Mexicana". Durante el año en curso he realizado gran parte de lo más penoso de mi tarea, a saber, la localización y el estudio de las fuentes. He optado, por consejo del doctor José Gaos, por comenzar con la lectura directa de las obras y los autores que abarca mi trabajo. Como al poco tiempo de leer la información disponible sobre la literatura mexicana del siglo pasado me percaté del enorme interés e importancia que tiene el llamado nacionalismo literario, dediqué mi esfuerzo a familiarizarme con el que para mí es el más alto representante de esa tendencia, Ignacio Manuel Altamirano. Notable, sobre todo, me pareció la asimilación que este autor hizo del pensamiento de Bello, y la inteligencia con que lo introdujo como ideal intelectual de su época. En sus numerosos prólogos, artículos, ensayos y cartas encontré el material que me permitió distinguirlo como la figura más descollante dentro de la crítica literaria de mediados del siglo diecinueve. Parte de esta investigación la inicié en el segundo semestre del año pasado.

Dentro de esta misma línea de pensamiento estudié a José María Vigil en su prólogo-ensayo que puso a la traducción que hizo de las poesías de Persio, en el notable estudio que dedicó a Lope de Vega, en los capítulos de su incompleta Historia de la Literatura Mexicana y en los artículos y discursos que aparecen al final de la edición que

la Biblioteca Nacional hizo de esa obra.

El tema del nacionalismo literario es muy amplio, y dentro de él caben pensadores como Ignacio Ramírez, Roa Bárcena y hasta Pimentel, pero a todos ellos, a poco de leerlos, tuve que estudiarlos bajo otros títulos. A saber: a Ignacio Ramírez -en sus Lecciones de Literatura, de publicación póstuma, en sus artículos y ensayos y en el célebre discurso sobre la poesía erótica de los griegos que tan pormenorizada réplica mereció de Pimentel- como un ejemplo singular de clasicista que niega todo idealismo y se apoya firmemente en una concepción sensualista materialista de lo bello. A Pimentel, junto con Roa Bárcena, dentro de la última manifestación del neoclasicismo, el eclecticismo. Al primero lo estudié en su historia crítica de la literatura mexicana y en su réplica al discurso de Ignacio Ramírez ya mencionado. Al segundo, en las biografías que escribió de Pesado y Gorostiza y en el discurso en homenaje a Carpio.

De estos autores pasé al estudio del neoclasicismo en sus creadores. A la lectura de Carpio, de Pesado, del padre Navarrete. En relación con el primero de estos, estudié la biografía que de él escribió Couto, así como el diálogo sobre la pintura en el que se le hace aparecer como personaje.

En relación con el romanticismo de principios de siglo me he tenido que contentar con las noticias que dan las historias de la literatura, sus enemigos, los neoclásicos, y sus tibios defensores, los eclécticos. He estudiado también las poesías de Rodríguez Galván.

Las cuartillas de borrador* que estas investigaciones me han dado llegarán a unas cien. Es este el momento de explicarle a usted cuán difícil me ha sido encontrar material para mi trabajo. Como si esperaran a que yo iniciara mi estudio, la Biblioteca Nacional, la de Geografía y Estadística, la de la Sociedad Antonio Alzate, y hasta la de la propia Facultad de Filosofía y Letras, durante muchos meses, han estado

* ~~###~~ Más de cien de máquina.

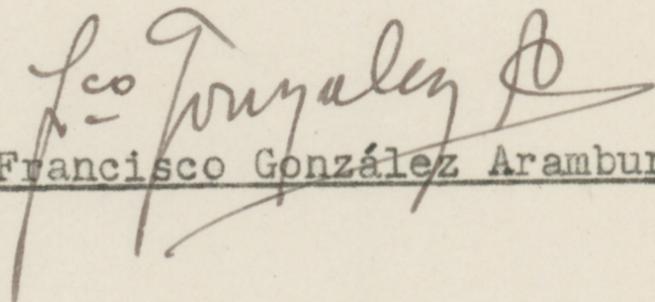
cerradas. Tal vez sea innecesario explicarle que es ahí donde yo puedo encontrar, si llego a encontrarlos, los libros más importantes para mi investigación. Podría citarle lo que^{me} ha pasado con Arango y Escandón, al que tanto he buscado en relación con las postrimerías del neoclasicismo, y al que, por desgracia mía, no he podido encontrar. O el caso del prólogo que Pesado puso a la primera edición de sus propias poesías, que tan importante debe ser como "manifiesto", que no he podido encontrar por ninguna parte. Muchas búsquedas me costó encontrar la historia incompleta de José María Vigil, que por último me prestó el señor Joaquín Díez-Canedo. Y hay muchos más libros, inútiles de enumerar aquí, pero que tengo anotados en mi bibliografía, que necesito consultar y que no he encontrado. ¡Cuánto tiempo he perdido buscando! Y lo cierto es que no dispongo de mucho, porque, como tal vez recuerde usted, todas las horas de la mañana me las paso en mi trabajo del Fondo de Cultura. Todos esos tropiezos han hecho lento el avance de mi investigación. No obstante, en general, me parece que he progresado bastante. No soy yo quien debe decirlo, y por eso pongo por fiador al doctor José Gaos de la regularidad con que he llevado adelante mi estudio. Por otra parte, el material de consulta, los estudios parciales y la crítica de tal o cual autor están muy dispersos y no existe, o por lo menos yo no la conozco, una bibliografía que los incluya y clasifique sistemáticamente a todos, lo cual añade una piedra más a los muchos obstáculos con que he tropezado.

Es asombroso que a sólo un siglo de distancia sea tan difícil reconstruir la historia de la literatura nacional. Espero que la continuación de mi estudio, que versará, para obtener el doctorado, sobre las ideas estéticas en la literatura mexicana del siglo veinte, no me ofrezca tantas dificultades, por lo menos en cuanto a las fuentes.

Sólo me resta, después de esta breve información, suplicarle que

tenga a bien autorizar la revalidación de la beca de que disfruto para el próximo año de 1955. Usted sabe cuánto me facilita esa concesión la prosecución de mis estudios, en términos del tiempo que no me veo forzado a ganar el dinero necesario para cumplir con mis obligaciones familiares.

Le doy las gracias por la atención que ponga a esta petición y quedo de usted atto. affo. y ss.


Francisco González Aramburo

México, D. F., 26 de octubre de 1954.

Sr. don Francisco González Aramburu, ✓
Ángel Urraza 501, depto. 203,
México, D. F.

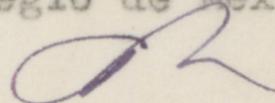
Mi estimado amigo:

Es sumamente interesante el informe que nos ha enviado usted con fecha 18 del actual sobre el estado de sus labores convenidas con este Colegio, y me apresuro a hacerle saber que, en efecto, someteré y apoyaré ante nuestra Junta de Gobierno la continuación de su beca para el año de 1955.

Las dificultades que usted me describe son características de nuestro ambiente. Yo creo que, si no lo ha intentado usted, debería usted acercarse a personas como don Julio Torri o don Alejandro Quijano, que poseen acervos mexicanos en sus bibliotecas particulares. Por mi parte, la mía está a su disposición si en algo puede servirle.

Al dar a usted las gracias, lo saludo muy amistosamente.

El Presidente del
Colegio de México



Alfonso Reyes

México, D.F. 30 de noviembre de 1955

Sr. Don Alfonso Reyes
El Colegio de México
Ciudad.

Mi respetado don Alfonso:

La presente tiene como objeto informarle de los adelantos realizados en el trabajo de investigación ^{para} el que El Colegio de México, la institución que Ud. tan dignamente dirige, me concedió una beca.

El año pasado le comuniqué que, una vez recopilado el material que las escasas fuentes a mi disposición me permitieron consultar, había procedido a hacer la primera concentración de mis fichas, y a intentar redactar, en un discurso continuado, el primer texto de lo que debería ser mi tesis. Pues bien, este año lo dediqué a confirmar, por la lectura directa de los autores estudiados, los datos que había ido recogiendo en historias de la literatura, monografías, ensayos y artículos de crítica. Tal vez sea innecesario decirle que este recurso directo a las fuentes me obligó a cambiar sustancialmente mi primera redacción, y a ampliar los datos históricos en que se apoyan mis afirmaciones. Tampoco estaría de más que le advirtiera de cómo me desconcertó, a veces, la lectura de las obras de los creadores. Así, por ejemplo, tardé meses tratando de descubrir la sustancia propia de los llamados poetas neoclásicos mexicanos, en especial de Pesado y Carpio. Lo que sí llegué a encontrar fue el lugar que les corresponde en la historia de las ideas estéticas en México (que es el tema de mi tesis), que no coincide muy exactamente con el que les han fijado la mayor parte de las historias de la literatura. Para lograrlo me ayudaron un oportuno consejo del doctor José Gaos (en el sentido de que para el histo-

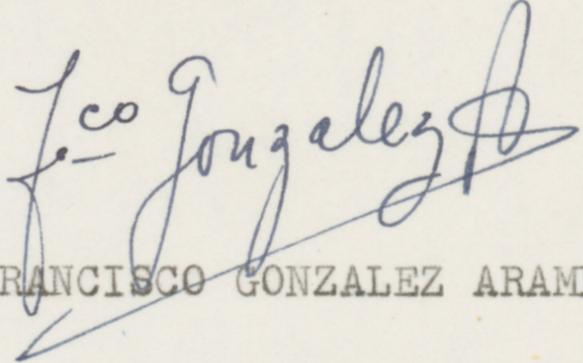
riador las figuras mediocres son ^{tan} valiosas como los personajes geniales) y la lectura no menos oportuna y salvadora de las páginas que Ud., en una ocasión, les dedicó. Su ensayo me remitió a Menéndez Pelayo, que evidentemente "exagera" los méritos de estos poetas, más que nada los de Pesado.

De los demás autores estudiados, Altamirano, Ignacio Ramírez, Pimentel, Roa Bárcena, José María Vigil, José Bernardo Couto, Gorostiza, Guillermo Prieto, Rodríguez Galván y Navarrete hice también la primera redacción "definitiva", y pasé a cotejarla con la lectura, como fuente, de sus obras de creación. Tal vez le llame a Ud. la atención la lista de nombres, más que nada por los que no se mencionan. Es que, para darle forma y unidad a mi trabajo, había pensado en un principio estudiar, en forma de ensayo, los tres movimientos literarios más importantes del siglo XIX en México, hasta llegar al modernismo; es decir, constituían el núcleo de mi estudio el neoclasicismo, el romanticismo y el nacionalismo (los llamados eclécticos no son más que una prolongación del academismo neoclásico que ha tenido que aceptar los logros del romanticismo). Pero ni siquiera esta ordenación me satisfizo, porque de la lectura de lo que ya había escrito saqué en conclusión que mi trabajo no asía bien el tema propuesto. Por fin, después de muchas vacilaciones y perplejidades, he dado con una idea que, a mi juicio, puedo tomar por rectora de mi tesis. Esta sería una Investigación del dogmatismo y el antidogmatismo estéticos en México, considerados en la literatura del siglo pasado. Claro es que este nuevo modo de ver el problema me ha llevado a ampliar el número de personalidades y movimientos literarios que debo estudiar; pero, como ya tengo el alambique, me será más fácil destilar lo que vaya recogiendo.

Así he terminado este año. Se abre ante mi la perspectiva de una nueva redacción que, esta vez si, creo que será la definitiva. No pienso que necesitaré más de un año para hacerlo. Le agradecería mucho que se sirviera recomendarme para las becas del año próximo. La ayuda que El Colegio de México me ha proporcionado ha sido para mi de un gran valor, puesto que me ha independizado de trabajar en tareas extrañas a mi estudio.

Sin más por el momento, quedo de Ud. atto. y

s.s.


FRANCISCO GONZALEZ ARAMBURO ✓

Francisco González Aramburo
Angel Urraza 501. Dep. 203.
Colonia del Valle. México, D.F.

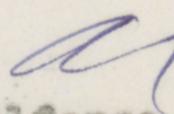
México, D. F., 1º de diciembre de 1955.

Sr. D. Francisco González Aramburu,
Ángel Urraza 501, dep. 203,
Colonia del Valle,
México, D. F.

Mi buen amigo:

He leído con mucha atención el sustancioso informe sobre la evolución de sus investigaciones a que se refiere su grata carta del 30 de noviembre de 1955. Mucho me interesan sus puntos de vista y, desde luego, le anuncio que con el mayor gusto tendré en cuenta su solicitud y la apoyaré ante nuestra Junta de Gobierno para prolongar su beca durante el año entrante, en que esperamos dé usted término a su trabajo.

Lo saluda afectuosamente su amigo y s. s.


Alfonso Reyes
Presidente

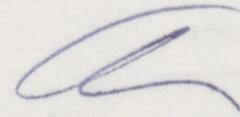
México, D. F., 21 de noviembre de 1956.

Sr. D. Francisco González Aramburu,
Ángel Urraza 501, depto. 203,
México, D. F.

Mi estimado amigo:

La ayuda que el Colegio de México tiene el gusto de proporcionarle termina en principio el 31 de diciembre próximo. Le ruego me comunique sus deseos al respecto y, en caso de que aspire a la continuación de esta ayuda, me envíe cuanto antes una breve noticia -lo más breve posible- sobre el estado actual de sus trabajos y sus proyectos para el año entrante, en relación con nuestro Colegio, a fin de que yo la presente para su resolución a nuestra Junta de Gobierno.

Lo saluda afectuosamente



Alfonso Reyes
Presidente.

México, D.F. 30 de noviembre de 1956

Sr. D. Alfonso Reyes
El Colegio de México
CIUDAD.

Estimado maestro:

Respondo con la presente a su amable carta del 21 del mes en curso. En la comunicación que le hice el año pasado, más o menos por estas fechas, le ofrecí dejar terminado el trabajo de investigación para el que la institución que usted tan dignamente dirige me ha concedido generosamente una beca. Me toca ahora decirle, muy a mi pesar, que no me ha sido cumplir ese ofrecimiento. He dedicado buena parte del año que está por terminar a la redacción de mi estudio; me he enfrentado, pues, a la parte más ardua de mi trabajo, sobre todo si se piensa que soy un principiante, que es el de ajustar y pulir las distintas partes para que encajen y compongan un todo armónico y con sentido. Sin embargo, lo realizado no me satisfizo, ni mereció la aprobación del doctor José Gaos, director de mi tesis. Para corregir los defectos de mi estudio, el doctor Gaos me aconsejó que hiciera un ensayo de reestructuración de mi libro. Así lo hice, y en el mes de octubre del año en curso le entregué mi esbozo, que mereció su aprobación. Visto lo cual, convinimos en que, tomándolo como pauta, redactara de nuevo todo el trabajo. Eso es lo que actualmente estoy haciendo y pienso que en el curso del próximo año lo podré dejar, esta vez sí, terminado. Estoy, pues, en la última etapa de mi esfuerzo, la que, como suele ocurrir, no me es nada fácil cubrir.

Mucho hubiera deseado don Alfonso poderle decir otra cosa. Esperando que dispense mi falla y excuse mi laconismo, quedo de usted, como siempre, su atto. affmo. y ss.

Fco Gonzalez R.

FRANCISCO GONZALEZ R.
Angel Urraza 501. Dep. 203
Colonia del Valle. México 12, D.F.

México, D. F., 2 de enero de 1957.

Sr. D. Francisco González Aramburu,
Ángel Urraza 501, depto. 203,
México, D. F.

Mi fine amigo:

El Colegio de México tiene el gusto de renovar la beca a usted concedida por todo el año de 1957, en las mismas condiciones del año pasado.

Lo saluda afectuosamente



Alfonso Reyes
Presidente

México, D. F., 19 de febrero de 1958.

Sr. D. Francisco González Aramburu,
Ángel Urraza 501, depto. 203,
México, D. F.

Mi estimado amigo:

La Junta de Gobierno del Colegio de México desea comuni-
car a usted desde ahora que la beca que ha tenido el gusto de
proporcionarle para ayuda de sus investigaciones se considerará
terminada el día 31 de marzo del año en curso, aunque natural-
mente ésta será siempre su casa y nosotros nos complaceremos en
quedar a sus órdenes apreciables.

Su amigo y atto. s. s.



Alfonso Reyes
Presidente

AR/ja.